ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485	CONTRATO No.	838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a los postulados a la Ley 975 de 2009 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No. 1724 de 2014.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 en relación con las actividades relacionadas con la etapa de transición: -Debido a la pandemia por el COVID-19 el gobierno de Colombia ha decretado emergencia sanitaria, pese a que durante el mes de Septiembre 2020 se reanudaron las actividades comerciales y otras, la ARN continua brindando la atención de manera virtual y telefónica por lo cual en dicho periodo no se realizó ingreso al establecimiento penitenciario y carcelario EPMSC de Bucaramanga – Cárcel Modelo. Sin embargo, se han recibido directrices para la atención de la población en etapa de transición a través de medios virtuales en caso de requerirlo y previo trámite con anticipación ante el establecimiento penitenciario.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 no se contó con población asignada en etapa de estabilización. 22,23,24/09/2020: Se realizó acompañamiento a un postulado que se encuentra en libertad bajo sustitución de medida de aseguramiento, con el fin de orientarlo frente al ingreso al proceso de reintegración especial, brindándole atención inicial, asesoría frente a trámites de duplicado de documento de identidad, documentación requerida para el ingreso a la ARN. -09,10,13/09/2020: Frente al proceso de caracterización del plan de trabajo - PDT se finalizaron 3 caracterizaciones correspondientes a los PDT de las PPRE 0768-03, 23-02580, 0046-09(D1059).
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes actividades de caracterización del ciclo de PDT, concertación de acuerdos y seguimiento a PDT en ejecución: -Se contó con una población asignada de 21 personas Activas del proceso de reintegración especial. Dentro de la población asignada 1 mujer y 20 hombres, quienes de acuerdo a sus particularidades y las características poblacionales son atendidos por enfoque de género – familia, discapacidad, envejecimiento y vejez, entre otras. -01,02,03,04,06,08,09,10,11,13,15,16,17,18,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30/09/2020: se realizaron actividades de atención en modalidad telefónica en las cuales se realizó seguimiento a los acuerdos programados para el mes de Septiembre, actividades de evaluación de 2 plan de trabajo, puesta en ejecución de 3 planes de trabajo, aplicación de instrumentos de caracterización encuesta de empleabilidad, orientaciones para la prevención del contagio del COVID-19, orientaciones sobre decretos en el marco de la emergencia Sanitaria y aplicación de instrumento COVID 19 (2 PPRE) a las PPRE asignadas en los municipios Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Zapatoca, Santa Bárbara y Girón logrando brindar el acompañamiento psicosocial en la ruta de reintegración promoviendo su avance y cumplimiento de los acuerdos de plan de trabajo y actualización de caracterización. -04,05,06,07/09/2020: Se realizó seguimiento al cumplimiento de 28 acuerdos concertados para el mes de agosto en los planes de trabajo de la población asignada, logrando registrar la información de avance de las PPRE en la ruta de reintegración especial. -09,10,13/09/2020: se realizó caracterización del plan de trabajo - PDT y puesta en ejecución de los PDT correspondientes a las PPRE 0768-03, 23-02580, 0046-09(D1059). -16,26/09/2020: se realizó aplicación de 2 instrumentos COVID-19 a la PPRE 23-02617, 23-02580 para reporte y seguimiento al estado de salud. -09/09/2020: se realizó registro de cumplimiento de metas del plan de trabajo a fin de reflejar los avances de las PPRE 0768-03 en la ruta de reintegración, así mismo se realizó diligenciamiento del formulario de evaluación de este plan de trabajo, logrando fidelizar la información sobre los avances de la PPRE en el sistema de información para la reintegración SIR mediante el aplicativo ARPA. -Durante el mes de septiembre 2020 se realizó aplicación de 19 instrumentos encuesta de empleabilidad a las PPRE 23-02609, 23-02577, 31-00253, 23-00547, 0046-09(D1059), 23-02556, 23-02617, 23-02571, 23-02542, 23-02544, 20-00594, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 25-00698, 23-02322, 0125-09(D1059), 37-00003, 23-02580 para la actualización de caracterización del plan de trabajo. -28/09/2020: Se realizó aplicación de un instrumento encuesta censo de hábitat a la PPRE 23-00020 como insumo de la fase de caracterización del plan de trabajo. -Al Finalizar el mes Septiembre 2020 se cuenta con un total de 18 PDT en Ejecución, 1 PDT Evaluado, 2 PDT Elaboración.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes acciones a fin de Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS: -02,09,10,13,26,27/09/2020: Se revisó plataforma ADRES el estado de afiliación a salud a 21 personas de ruta especial de justicia y paz asignadas identificando que todos cuentan con vinculación en estado Activo, dicha información fue confirmada con las PPRE que se relacionan a continuación: - PPRE 23-02609 Se encuentra Activo en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Total, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02577 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS AsmetSalud en calidad de cotizante, se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad sensorial. - PPRE 31-00253 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Sanitas como cotizante. En seguimiento realizado en septiembre reporta que se encuentra recuperado del COVID-19. - PPRE 23-00547 Se encuentra con estado Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Salud Total, No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 0046-09(D1059) Se encuentra Activo, en Régimen contributivo en la Fundación Salud Mia EPS. Se encuentra priorizado dentro de la ruta de acompañamiento psicosocial por componente específico por discapacidad física por acortamiento de miembro inferior izquierdo. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02556 Se encuentra Activo, en Régimen subsidiado en la EPS Famisanar. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02617 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS como beneficiario. En el mes de Septiembre reportó novedades en su estado de salud, se realizó aplicación de instrumento COVID-19 una vez dado que la PPRE no estuvo de acuerdo, se le brindaron orientaciones para solicitar atención médica a través de la EPS en la cual se encuentra afiliado.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485 — CONTRATO No. 838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	- PPRE 23-02571 Se encuentra Activo, en Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02542 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coosalud como cotizante. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02544 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la EPS Medimas, No reporta novedades de salud. - PPRE 20-00594 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la EPS Coomeva en calidad de beneficiario. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-02656 Se encuentra Activo, en Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades sobre su estado de salud. -PPRE 23-02614 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. -PPRE 0768-03 se encuentra Activo en Nueva EPS en el régimen subsidiado. No reporta novedades sobre su estado de salud. - PPRE 23-00020 Se encuentra Activo, en Régimen Contributivo en la Nueva EPS en calidad de beneficiario. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02649 Se encuentra Activo, en el Régimen Contributivo en la Nueva EPS como cotizante. - PPRE 25-00698 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la EPS Coosalud. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02647 Se encuentra Activo, en el Régimen Subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 23-02322 Se encuentra Activo, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. No reporta novedades en su estado de salud. - PPRE 0125-09(D1059) Se encuentra Activa, en el Régimen subsidiado en la Nueva EPS. -PPRE 37-00003: se encuentra Activo en el régimen subsidiado en la Nueva EPS. -PPRE 23-02580: Se encuentra en estado activo en la EPS Suramericana en el régimen subsidiado, se encuentra recibiendo atención médica y terapias a través del SOAT por accidente de tránsito que tuvo en el mes de abril en Antioquia, en seguimiento sobre atención medica realizado en Septiembre reportó que está recibiendo atención médica refiere que siente que no se ha recuperado bien de su pierna y está solicitando ser valorado por especialista, así mismo el 26/09/2020 la PPRE reportó sintomatología de gripa por lo cual se realizó aplicación de instrumento COVID-19 y se le brindaron orientaciones para recibir atención médica a través de su EPS y orientaciones sobre aislamiento y distanciamiento social de forma preventiva teniendo en cuenta que vive con su hijo menor de edad y sus padres que son adultos mayores.. -Durante el periodo 1 al 30 de Septiembre se realizaron orientaciones telefónicas a la población asignada respecto a la prevención del contagio del COVID-19 y orientación sobre las medidas y protocolos a seguir en caso de presentar sintomatología que pueda estar relacionada con la enfermedad, así mismo se realizó aplicación de instrumentos COVID-19 a la PPRE 23-02617, 23-02580 para reporte y seguimiento al estado de salud cerrando el caso por evolución favorable.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes acciones para promover las diversas ofertas para la población asignada y sus familias: -05,12/09/2020: se realizó se realizó motivación mediante grupo de whatsapp del curso Servicio al cliente a las 43 PPRE y familiares para promover participación en curso complementario con el SENA de Bucaramanga. -14/09/2020: se realizó socialización de convocatoria a 5 PPRE sobre el curso complementario diseño y montaje de sistemas solares fotovoltaicos básicos con el fin de que asistan a las clases programadas. -09,16,19,26/09/2020: Se ha realizado seguimiento al proceso de formación del seminario UDES a las PPRE 31-00253, 23-02556, 23-02571, 23-02544, 23-02614, 23-00020, 23-02322, 37-00003, 23-02649, 23-02580 con el fin de conocer sus avances y dificultades y promover su permanencia. -26,27,28,29,30/09/2020: se realizó socialización del curso complementario Aplicación de Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas a la población asignadas y sus familias. -28/09/2020: se realizó convocatoria a la población asignada para la actividad sobre acciones de emprendimiento en el Marco de la contingencia sanitaria dirigida por la escuela superior de administración pública ESAP logrando la participación de 1 PPRE y la compañera de una persona culminada de ruta regular. - PPRE 23-02609: matriculado en curso diseño y montaje de sistemas solares fotovoltaicos básicos con el SENA Floridablanca mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 23-02577 matriculado en curso servicio al cliente con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 31-00253 matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. -PPRE 23-00547 matriculado en curso servicio al cliente con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 0046-09(D1059) por ahora quiere dar continuidad a finalizar el bachillerato, por lo cual aún no prioriza formación para el trabajo. - PPRE 23-02556 matriculado en programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MERY JANNETH SUAREZ PICO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.636.485 — CONTRATO No. 838-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	- PPRE 23-02617 matriculado en curso servicio al cliente con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 23-02571 matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. - PPRE 23-02542 matriculado en curso diseño y montaje de sistemas solares fotovoltaicos básicos con el SENA Floridablanca mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 23-02544 matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. -PPRE 20-00594: Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. Matriculado en curso servicio al cliente con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. - PPRE 23-02656: matriculado en el curso complementario diseño y montaje de sistemas solares fotovoltaicos básicos con el SENA Floridablanca, el curso finalizó el 1/08/2020 está en espera de iniciar una nueva formación. - PPRE 23-02614 matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. -PPRE 0768-03: se encuentra matriculado en el programa Técnico en mantenimiento de motores a gasolina y gas en el SENA Girón, ha logrado dar continuidad al proceso de formación con las medidas adoptadas por Covid 19. - PPRE 23-00020: matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. - PPRE 23-02649 en septiembre finalizó etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión en la empresa ESSA, también está matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. - PPRE 23-02647 Se encuentra pendiente por realizar etapa productiva de la formación técnico en instalaciones eléctricas de baja tensión. Matriculado en el curso complementario diseño y montaje de sistemas solares fotovoltaicos básicos con el SENA Floridablanca. - PPRE 23-02322 matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. - PPRE 0125-09(D1059) se encuentra estudiando formación académica en el colegio Técnico industrial José Elías Puyana y también está matriculada en curso mercadeo y ventas para presentación de producto con el SENA Bucaramanga mediante grupo de Whatsapp por contingencia COVID-19. -PPRE 37-00003: matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020. -PPRE 23-02580: matriculado en el programa Seminario en emprendimiento UDES del segundo semestre 2020.
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes acciones: -Se realizó revisión de la población asignada identificando que de las 21 personas asignadas 5 cuentan con empleo formal, 11 con empleo informal y 5 se encuentran desempleadas a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19. -Durante las actividades de acompañamiento se identificó que 5 PPRE 31-00253, 23-02542, 23-02577, 0046-09 (D1059), 23-02647 cuentan con empleo formal con prestaciones sociales de ley. - PPRE 31-00253: trabaja en una empresa contratista de la empresa metropolitana de aseo de Bucaramanga EMAB, lleva más de dos años trabajando en esta empresa en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. -PPRE 23-02542: Se encuentra trabajando en un supermercado como domiciliario, en la cual goza de un contrato laboral y cuenta con prestaciones sociales. - PPRE 23-02577: trabaja en una obra de construcción como cuidador de la obra en jornada nocturna, con vinculación formal. - PPRE 0046-09 (D1059): trabaja en empresa contratista de la EMAB en mantenimiento y embellecimiento de parques en la ciudad de Bucaramanga. -PPRE 23-02647: trabaja en la empresa biotecnología, en la cual ya había trabajado en el sector de alumbrado público. -21/09/2020: Se remitió la Hoja de Vida de la PPRE 23-02649 a profesional enlace de inclusión laboral con el fin de ser remitida a una empresa aliada. -24,26,28/09/2020: a las 19 PPRE asignadas incluidas las 5 PPRE que se encuentran sin empleo se les remitió información acerca de la feria expoempleo organizada por la agencia pública de empleo del SENA del 28 de septiembre al 2 de octubre, apoyando el registro y actualización de la Hoja de vida en la APE y orientando para la aplicación a vacantes.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes acciones: -15/09/2020: Se realizó convocatoria a 8 personas de la población asignada para participar en taller sobre salud visual gestionado por ARN Santander con la universidad Santo Tomas. -16/09/2020: se realizó convocatoria a 16 persona de la población asignada para participar en taller informativo sobre subsidios de vivienda población vulnerable con enfoque diferencial dirigido por el instituto de vivienda de Bucaramanga logrando la participación de la PPRE 37-00003. -23/09/2020: Se estableció comunicación telefónica con instrucción del SENA para definir inicio de la formación Aplicación de buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas. - 28/09/2020: Se realizó elaboración de oficio y diligenciamiento de 11 planillas de asistencia de educación y formación para el trabajo de la población ARN matriculada en programas de formación titulada con el SENA Bucaramanga con el fin de obtener el reporte correspondiente al mes de Septiembre 2020, así mismo, se reforzó solicitud mediante correo electrónico remitido el 28 de Septiembre 2020. -28/09/2020: remitió correo electrónico al instructor SENA que desarrolla la formación servicio al cliente con el fin de solicitar el diligenciamiento de planillas asistencias correspondientes al mes de Septiembre 2020. -Durante el mes de Septiembre se socializaron las siguientes convocatorias e información a la población asignada: envío de enlaces y recordatorio para las sesiones del proceso de formación en educación financiera a 6 PPRE y 4 Familiares, invitación a participar en taller virtual de seguridad en el cual participaron 2 PPRE y 2 familiares. -Durante el mes de septiembre se realizó convocatoria a 14 PPRE para participar en la aplicación de instrumentos de la investigación “análisis de prácticas culturales asociadas con procesos emocionales e interacción social en excombatientes colombianos” desarrollada por la Fundación Universitaria Korand Lorenz, logrando programar citas para aplicación de dichos instrumentos en apoyo de profesionales Verónica Portillo, Johana Toloza y Miguel Mantilla. - Durante el mes de septiembre se realizó convocatoria a la población asignada sobre ofertas como programas de formación titulada en modalidad virtual del SENA, programación de pruebas ICFES, información sobre oportunidades para estudiar educación superior, técnicos y tecnologías.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485** CONTRATO No. **838-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se realizaron las siguientes acciones: -04,07/09/2020: participación en espacios de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa territorial comunitaria Paralelos con el fin de programar el conversatorio "experiencias en liderazgos juveniles" desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco de la Semana Por La Paz Versión No. 33 "Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz" organizada por la gobernación de Santander. -08/09/2020: participación en el conversatorio "experiencias en liderazgos juveniles" desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco de la Semana Por La Paz Versión No. 33 "Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz" organizada por la gobernación de Santander. -15/09/2020 participación en espacio taller sobre proyecto de vida desarrollado por la alcaldía de Girón dirigido a los jóvenes de la ITC Paralelos. -18/09/2020: participación en espacio de reunión del equipo dinamizador de la iniciativa comunitaria ITC Paralelos con el fin de definir participación desde la ITC en la programación de la semana por la paz organizada por la alcaldía de Girón. -24/09/2020: participación en taller de prevención y autoprotección de derechos humanos y convivencia pacífica programado por la alcaldía de Girón en el marco de la semana por la paz. -29/09/2020: se remitió informe a asesor de ruta especial sobre beneficiarios directos en indirectos de la iniciativa comunitaria paralelos. -Durante el mes de Septiembre se realizó consolidación de documentos de identidad y datos de las personas de la ITC Paralelos interesadas en participar en un curso de formación complementario con el SENA.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre 2020 se contó con una población asignada de 21 personas Activas del proceso de reintegración especial quienes se encuentran zonificados en los siguientes municipios: - Piedecuesta: 1 PPRE - Floridablanca: 6 PPRE - Bucaramanga: 10 PPRE - Girón: 2 PPRE - Zapatoca 1 PPRE -Santa Bárbara: 1 PPRE *PPRE 23-02609 -18,24/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar, manifestado el elicado estado de salud de su progenitora y posteriormente el fallecimiento el 21/09/2020. Se realizó registro de asistencia con códigos JPSAL5.2.1.2, JPSAL5.2.1.3, JPDC-PdT. * PPRE 23-02577 -03,15,16,26/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19, se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPSEG8.1.5.2, JPSEG8.1.5.3, DC-PdT. *PPRE 31-00253 -04,08,10,25/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19, se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar y se realizó aplicación de instrumento COVID-19. Se realizó registro de asistencia con códigos JPFAM3.6.1.2, JPFAM3.6.1.3, DC-PdT *PPRE 23-00547 -17,30/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septeimbre en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPCID7.4.2.1, JPCID7.4.2.2, JPDC-PdT. *PPRE 0046-09(D1059) -13,29/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de concertación de Plan de trabajo y puesta en ejecución y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar, manifestado que una de sus hijas fue diagnosticada con Cáncer. Se realizó aplicación de códigos JPDC-PdT. *PPRE 23-02556 -01,15,17/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPCID7.4.1.1, JPCID7.4.1.2, JPDC-PdT. *PPRE 23-02617 -16,17/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar, quien reportó que estuvo presentando síntomas gripales brindándole orientación para recibir atención médica a través de su EPS. Se realizó registro de asistencia con códigos JPHAB4.2.1.2, JPHAB4.2.1.3, JPDC-PdT. *PPRE 23-02571 -16,21,23/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica individual y familiar en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con códigos JPFAM3.5.1.2, JPFAM3.5.1.3, JPDC-PdT. * PPRE 23-02542 -08,10,27/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica individual y familiar en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPFAM3.6.1.3, JPCID7.1.1.3, JPDC-PdT. *PPRE 23-02544 -15,16,26/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica individual y familiar en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre, en el ciclo de Plan de trabajo, así mismo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación del código JPFAM3.4.1.2, JPFAM3.4.1.3, JPSAL5.3.2.3, JPDC-PdT. *PPRE 20-00594 -22,25/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó registro de asistencia con código JPPER1.3.1.2, JPPER1.3.1.3. *PPRE 23-02656 -15,17,25/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de Septiembre en el ciclo de Plan de trabajo, y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPSAL5.1.2.3, DC-PdT, JPPRO.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485**	CONTRATO No.	**838-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	*PPRE 23-02614 -16,22/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó evaluación del ciclo de plan de trabajo, orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPDC-PdT. * PPRE 0768-03 -02,09,15/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de concertación y puesta en ejecución de un nuevo ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se aplicó código JPDC-PdT. *PPRE 23-00020 -03,09,14,28/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica individual y familiar en la cual se inició concertación de un nuevo ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se aplicó código JPDC-PdT. *PPRE 23-02649 -11,28/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de septiembre en el Plan de trabajo, así mismo, se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar y seguimiento al proceso de etapa productiva con la ESSA la cual finalizó el 10 de septiembre. Se realizó aplicación de código JPSEG8.1.3.2, JPEDU6.1.1.3. *PPRE 23-02647 -28,29/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos concertados para el mes de septiembre en el Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPPRO2.1.1.3, JPPRO2.1.2.3. *PPRE 23-02322 -01,06,08/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó actividades de coevaluación del ciclo de Plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de códigos JPEV-PdT, JPDC-PdT. *PPRE 0125-09(D1059) -09,17,22/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se avanzó en el cumplimiento de las actividades concertadas en el plan de trabajo para el mes de Septiembre, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPCID7.1.1.2, JPSEG8.1.3.2, JPCID7.1.1.3. *PPRE 37-00003 -03,08,09,16,17,26/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó seguimiento a los acuerdos del ciclo de Plan de trabajo concertados para Septiembre, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar. Se realizó aplicación de código JPPER1.1.1.2, JPPER1.1.1.3, JPDC-PdT. *PPRE 23-02580 10,26/09/2020: se realizó atención en modalidad telefónica en la cual se realizó puesta en ejecución del nuevo ciclo de plan de trabajo, así mismo, se realizó orientación para la prevención del contagio de COVID-19 y se indagó acerca del estado de salud de la PPRE y su grupo familiar, la PPRE reportó síntomas de gripa y se le brindaron orientaciones para solicitar atención médica y recomendaciones de distanciamiento social. Se realizó aplicación de código JPDC-PdT.
10. Promover la Culminación o terminación de los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -01,02,03,04,06,08,09,10,11,13,15,16,17,18,21,22,23,24,25,26,27,28/09/2020: Mediante el desarrollo de las actividades de concertación, asesoría y seguimiento al desarrollo de los planes de trabajo de las 21 PPRE asignadas se ha dado continuidad al acompañamiento psicosocial para el avance hacia el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y su ruta de reintegración con eje reconciliador propendiendo por el cumplimiento de los requisitos para la culminación exitosa del proceso de reintegración. - PPRE 23-02609 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02577 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 31-00253 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00547 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0046-09(D1059) Cuenta con máximo nivel educativo de quinto primaria. - PPRE 23-02556 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02617 Tiene máximo nivel educativo ciclo I. - PPRE 23-02614 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02571 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02542 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02544 Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 20-00594: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-00020: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 0768-03: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02656: cuenta con máximo nivel 9° bachillerato, la información se encuentra fidelizada en SIR. - PPRE 23-02649: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. -PPRE 23-02647: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. -PPRE 23-02322: cuenta con máximo nivel de quinto primaria y se encuentra matriculado en ciclo 3 en la institución IDEAR. -PPRE 0125-09(D1059): cuenta con ciclo 3 como máximo nivel educativo, se encuentra matriculada en ciclo 4. -PPRE 37-00003: Es Bachiller Académico y la información se encuentra fidelizada en SIR. -La PPRE 23-02577 ya cuenta con Libertad a Prueba y cumplió el tiempo obligatorio en el proceso de reintegración especial, la PPRE decidió continuar de forma voluntaria en el proceso de reintegración especial con eje reconciliador. -La PPRE 31-00253 ya cuenta con Libertad a Prueba y cumplió el tiempo obligatorio en el proceso de reintegración especial, la PPRE se encuentra definiendo si continuará de forma voluntaria en el proceso de reintegración especial con eje reconciliador.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485**	CONTRATO No.	**838-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -04,05,06,07/09/2020: Se realizó seguimiento al cumplimiento de 28 acuerdos concertados para el mes de agosto en los planes de trabajo de la población asignada, logrando registrar la información de avance de las PPRE en la ruta de reintegración especial. -09/09/2020: se realizó registro de cumplimiento de metas del plan de trabajo a fin de reflejar los avances de las PPRE 0768-03 en la ruta de reintegración, así mismo se realizó diligenciamiento del formulario de evaluación de este plan de trabajo, logrando fidelizar la información sobre los avances de la PPRE en el sistema de información para la reintegración SIR mediante el aplicativo ARPA. -09,10,13/09/2020: se realizó caracterización del plan de trabajo - PDT y puesta en ejecución de los PDT correspondientes a las PPRE 0768-03, 23-02580, 0046-09(D1059). -25/09/2020: se realizó cargue del seguimiento trimestral de actores externos Universidad autónoma de Bucaramanga UNAB y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA logrando cargar los documentos que soportan la gestión y cargar 24 colaboradores de ARN beneficiarios de la UNAB y 83 personas en proceso de reintegración y familiares beneficiarios del SENA. -27/09/2020: se realizó actualización en SIR del estado de 2 matrículas de FpT de las PPRE 23-02656, 23-02647 correspondiente curso complementario en bioseguridad realizado con el SENA. -27/09/2020: Se realizó cargue en SIR de certificado de estudios SENA de las 2 las PPRE 23-02656, 23-02647, en el módulo de documentos con el fin de fidelizar la información de los avances de las PPRE. - Durante el mes de septiembre se realizó registro de actualización de los datos de ubicación de las 21 PPRE asignadas por directriz de nivel central.
12. Fidelizar información en él Sistema de Información- SIR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -Durante el mes de septiembre 2020 se realizó aplicación de 19 instrumentos encuesta de empleabilidad a las PPRE 23-02609, 23-02577, 31-00253, 23-00547, 0046-09(D1059), 23-02556, 23-02617, 23-02571, 23-02542, 23-02544, 20-00594, 23-02614, 0768-03, 23-00020, 23-02649, 25-00698, 23-02322, 0125-09(D1059), 37-00003, 23-02580 para la actualización de caracterización del plan de trabajo. -16,26/09/2020: se realizó aplicación de 2 instrumentos COVID-19 a la PPRE 23-02617, 23-02580 para reporte y seguimiento al estado de salud. -28/09/2020: Se realizó aplicación de un instrumento encuesta censo de hábitat a la PPRE 23-00020 como insumo de la fase de caracterización del plan de trabajo. -06,24/09/2020: Se elaboraron tres informes de avance las PPRE 23-02577, 23-02322 y 25-00698 quedando registrados en el sistema SIR.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: - 03/09/2020: Participación en espacio de capacitación del programa de educación financiera de las Unidades Tecnológicas de Santander. -03,10,17,18,24,25/09/2020: Participación en proceso de formación del diplomado El enfoque de género para el acompañamiento a la reintegración de excombatientes que desarrolla la Universidad UNAB dirigido a profesionales de ARN en el marco de la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto "El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos". -07/09/2020: participación en espacio de reunión con profesional de la Agencia Pública de empleo SENA con el fin de recibir orientación acerca del proceso de registro y actualización de hoja de vida en la plataforma. -08/09/2020: participación en espacio de reunión de con equipo de apoyo a la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto "El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos" para definir aspectos relacionados con el desarrollo de los espacios de formación de las comunidades de práctica y el LABIR II. -08/09/2020: participación en el conversatorio "experiencias en liderazgos juveniles" desarrollado con jóvenes de la ITC Paralelos en el marco de la Semana Por La Paz Versión No. 33 "Demos El Paso, El Reencuentro Es Con La Paz" organizada por la gobernación de Santander. -10/09/2020: participación en espacio de reunión dirigido desde nivel central sobre socialización de instructivos armonizados para ruta regular y ruta especial. -11/09/2020: participación en conversatorio el acuerdo de paz un avance a la reconciliación desarrollado por la procuraduría en el marco de la semana por la paz. -11/09/2020: participación en conversatorio iniciativas de paz en Piedecuesta en el marco de la semana por la paz. -11/09/2020: participación en reunión de entrenamiento y reentrenamiento sobre la estrategia multimodal de incidencia en salud mental EMIS dirigido por el equipo de justicia y paz de nivel central. -11/09/2020: participación en reunión de prevención del contagio del COVID-19 realizada Por la ARL Positiva. -15/09/2020: Se estableció comunicación con dos profesionales de la Fundación Mujer y Futuro FMF con el fin de solicitar apoyo en el desarrollo del diplomado El enfoque de género para el acompañamiento a la reintegración de excombatientes que desarrolla la Universidad UNAB dirigido a profesionales de ARN en el marco de la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto "El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos". -16/09/2020: participación en espacio de reunión con equipo de apoyo a la investigación Laboratorio de Ideas Innovadoras para la Reintegración y la Reincorporación LABIR II de la Fase II del proyecto "El enfoque de género como herramienta para la reintegración civil: co-construyendo estrategias de innovación social para mujeres, hombres y géneros diversos" para definir aspectos relacionados con el desarrollo de los espacios de formación de las comunidades de práctica y el LABIR II y con dos profesionales de nivel central Adriana Lopez y Adriana Ramirez con el fin de realizar articulaciones para el desarrollo del diplomado. -23/09/2020: participación en espacio de reunión dirigida desde Talento Humano de nivel central sobre diplomado en participación ciudadana gestionado con la ESAP dirigido a servidores públicos y contratistas de ARN. -23/09/2020: participación en taller sobre cuidado al cuidador dirigido a funcionarios y contratistas de ARN Santander desarrollado por la Universidad Santo Tomas. -24/09/2020: participación en taller de prevención y autoprotección de derechos humanos y convivencia pacífica programado por la alcaldía de Girón en el marco de la semana por la paz. -24/09/2020: participación en espacio de reunión dirigido desde nivel central por la profesional Laura Paola Rojas sobre inventarios y salida de bienes de ARN. -25/09/2020: Participación en participación en reunión de entrenamiento y reentrenamiento sobre territorio y ruralidad y mandos medios y altos, dirigido por el equipo de justicia y paz de nivel central. -28/09/2020: se realizó diligenciamiento de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN a la persona culminada del proceso de reintegración regular 0788-12.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485**	CONTRATO No.	**838-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -03,05/09/2020: se realizó entrega de 11 planillas de formación para el trabajo de PPR-PPRE-PER matriculadas en formación titulada en el SENA del periodo Agosto y 4 planillas de PPRE matriculadas en curso complementario en el mes de Agosto, con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia en SIR. -06,08,14,15,17,24,26,27/09/2020: Se realizó entrega de 52 planillas de acompañamiento psicosocial correspondientes a atenciones del mes de Septiembre 2020 con el fin de promover el registro oportuno de la asistencia de las PPRE asignadas.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de septiembre de 2020 se realizaron las siguientes acciones: -02/09/2020: se realizó diligenciamiento del Estudio de Medición de Cargas de Trabajo. -02,03/09/2020: se suministró información sobre trabajo de incorporación del efoque de género en ARN Santander para el anuario del 2020 en la ARN el cual girará en torno al tema Somos Mujer Somos Cambio y la equidad de género. -02/09/2020: se remitió informe sobre focalización de servicio social. -02/09/2020: se remitió informe sobre vinculación de PPRE al sistema de seguridad social en salud. -02,11,16/09/2020: se remitió al asesor jurídico información relacionada con casos de seguridad de las PPRE 23-02577, 0125-09 (D1059), 23-02580. -04/09/2020: se remitió informe a asesora de ruta regular sobre confirmación del listado personas investigacion korand loranz. -07/09/2020: Se remitió correo electrónico a asesor de ruta especial con informe de atenciones, traslados y capturas ocurridas en el periodo Agosto 2020. -07,14/09/2020: se remitieron informes mediante correo electrónico al equipo de profesionales ARN y al instructor del SENA sobre la asistencia a las clases del curso de servicio al cliente. -07/09/2020: se ha apoyado al GT Cundinamarca en la gestión de un soporte de retirado de una formación titulada virtual del SENA Bucaramanga de una persona en proceso de reintegración. -08/09/2020: mediante correo electrónico se remitió al equipo de profesionales informe con el seguimiento FPT titulada y FPT complementario de las personas matriculadas en el SENA Bucaramanga correspondiente a Agosto. -08/09/2020: Se remitió correo electrónico a Olga Gómez con informe sobre PPRE matriculados en el SENA y sobre PPRE para postular a APE. -16/09/2020: se remitió información solicitada sobre ejercicio instrumento contexto estratégico a asesora de corresponsabilidad y a la profesional analista de contexto. -21,24/09/2020: se remitió informe a asesor de ruta especial sobre 3 PDT que pasaron a ejecución sin firma durante el mes de septiembre. -21/09/2020: se remitió informe a la profesional analista de contexto sobre socialización de decretos en el marco de la emergencia sanitaria por pandemia COVID-19. -22/09/2020: se remitió correos electrónicos a Silvia Galvis reportando información solicitada sobre gestiones con el SENA en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19 para documentar en la actualización del libro blanco de la estrategia gestión del conocimiento. -22/09/2020: se remitió a la asesora de ruta regular informe sobre gestiones realizadas con la fundación mujer y futuro para entrega de ayudas alimentarias a 10 mujeres en el marco de la emergencia sanitaria por pandemia COVID-19. -23/09/2020: se remitió correo electrónico al profesional administrativo con consulta sobre desembolso de apoyo económico a la reintegración de la PPRE 0125-09(1059). -23/09/2020: Se remitió al equipo de profesionales de ARN información sobre solicitud de casos de PPR-PPRE-PER (anónimos) para estudio de caso en el diplomado que se desarrolla con la UNAB. -25/09/2020: Se remitió informe a asesora de corresponsabilidad sobre seguimiento y cargue de información de la gestión trimestral de actores externos Universidad autónoma de Bucaramanga UNAB y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA remitiendo los documentos que soportan la gestión. -26/09/2020: se remitió informe sobre posible caso positivo de COVID-19 de la PPRE 23-02580. -28/09/2020: se remitió informe a facilitadora Olga Gómez sobre becas de educación superior otorgadas por la gobernación de Santander en las unidades tecnológicas de Santander. -29/09/2020: se remitió informe a asesor de ruta especial sobre beneficiarios directos en indirectos de la iniciativa comunitaria paralelos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 30 de Septiembre de 2020 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

MERY JANNETH SUAREZ PICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 30 de Septiembre de 2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"